

► SOCIEDAD



El decano del Colegio (centro) muestra el libro acompañado de otros colegiados segovianos. / EL ADELANTADO

Los abogados editan un libro sobre el II Premio Memorial Dionisio Sáez Chillón

La obra recoge tres de los trabajos presentados a este certamen jurídico internacional, que ganó la alicantina Cristina Llinares

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El Colegio de Abogados de Segovia ya tiene en su poder los cien ejemplares que ha editado del libro que recoge los trabajos que dieron lustre al II Premio Jurídico Internacional Memorial Dionisio Sáez Chillón. Se trata de una obra realizada por Uno Editorial y cuenta con un prólogo escrito por Antonio García Noriega —miembro del Capítulo Español de la Federación Interamericana de Abogados— tres de los cinco trabajos que se presentaron al certamen y una breve biografía de sus autores.

En el mes de marzo del año pasado, el Colegio de Abogados de Segovia anunció que la alicantina Cristina Llinares Castellón había ganado el II Premio Jurídico Internacional Memorial Dionisio Sáez Chillón por un trabajo sobre los aspectos prácticos de la agrava-

ción específica del quebrantamiento de condena en el artículo 153.3 C.P.

VIOLENCIA DE GÉNERO El tema sobre el que versaba el concurso era la violencia de género y las garantías y derechos de la víctima y/o del presunto agresor, y junto al trabajo ganador, premiado con 1.000 euros, se entregó un accésit a David Ordóñez Solís, magistrado-juez del Juzgado Contencioso-Administrativo de Oviedo, por el trabajo 'Violencia de género, Unión Europea y Jueces'.

El jurado estuvo formado por el decano del Colegio de Abogados de Segovia, Julio Sanz Orejudo, la presidenta de la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del Consejo General de la Abogacía y decana del Colegio de Abogados de Badajoz, Filomena Peláez Solís, el presidente

de la Audiencia Provincial de Segovia, Ignacio Pando Echevarría, el presidente del Capítulo Español de la Federación Interamericana de Abogados, Antonio Tejada Encinas, y Agustín Sáez Gómez, abogado e hijo de Dionisio Sáez Chillón.

En el prólogo de la obra que se publica ahora, Antonio García Noriega reflexiona sobre el interés doctrinal de la violencia de género y apunta que los tres trabajos escogidos "abordan sus respectivos temas con independencia, rigor y profundidad y sin servidumbres ideológicas ni partidistas".

La tercera edición del Premio Jurídico Internacional Dionisio Sáez Chillón, que rinde homenaje a la figura del abogado segoviano Dionisio Sáez Chillón, fallecido en 2011, volverá a ser convocado en 2017 dado el carácter bianual del certamen.